

**ACTA DE ACUERDOS
DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
CUARTO CONSEJO UNIVERSITARIO**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos del día **diez de diciembre de 2015**, en las instalaciones de la **Sede Administrativa Garciadiego**, sito en Dr. Garciadiego No. 168, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06720 y en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 15 y 17 fracciones V, XI, XII, XVI y XX de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Artículos 2, 12, 14 fracción VI, 15, 16, 17 y 18 del Estatuto General Orgánico; Artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 22, 24, 29, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Consejo Universitario, se efectuó la **DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL QUINCE DEL CUARTO CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**. Con este propósito se reunieron los Consejeros Estudiantes con derecho a voz y voto: Mariana Castillo Sosa, Nashielli Chicatti Padilla, Yani Mixtli García Cárdenas, Ana Karen Jacinto Sánchez, Francisco Oswaldo González Lorenzo, José Luis Pérez González, Francisco Pérez Rojas, Ernesto Pérez Sandoval, María Guadalupe Ramírez Sánchez, Carlos Israel Rodríguez Flores, Rosales Santiago Estela Guadalupe, y Juan Carlos Santiago Jiménez; los Consejeros Académicos con derecho a voz y voto: Verónica Alvarado Hernández Rojas, José Lorenzo Calzado López, José Luis Gutiérrez Sánchez, Sebastián Ibarra Rojas, Jorge Aldo Jurado Hernández, Sergio Rafael Luna Peñalosa, César Alejandro Márquez Aguayo, Susy Rodríguez Moreno, Genaro David Sámano Chávez, Raúl Amilcar Santos Magaña, Martín Mateo Vázquez Sandoval y Alberto Zárate Rosales; los Consejeros con derecho a voz: María José Arellano Poblette, José Efraín Cruz Marín, José Carlos Vilchis Fraustro, María Asunción Delfina Jiménez Mier y Terán y Estela Guadalupe Rosales Santiago; los Representantes del sector administrativo, técnico y manual: Gloria Íñiguez Ramos y Jorge Eduardo Mosches Nitkin; y el Rector Dr. Vicente Hugo Aboites Aguilar, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Artículos 7 fracción I, 15 y 17 fracciones V, VII, XVIII y XX, de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículos 2, 5, fracción II, 12, 13, 14, fracciones I y VI, del Estatuto General Orgánico; y acuerdo UACM/CU-4/EX-11/066/15.

UACM/CU-4/EX-14/088/15

Para dar cumplimiento al acuerdo **UACM/CU-4/EXT-11/066/15**, el Pleno del Cuarto Consejo Universitario mandata que dicho acuerdo se implemente de la siguiente manera:

1. La ampliación a tiempo completo de 17 trabajadores académicos se realizará a partir del 1 de diciembre de 2015.
2. La ampliación a tiempo completo de los 7 trabajadores académicos restantes se realizará a partir del 1 de enero de 2016.
3. Se deja a salvo la retroactividad para que en el caso de los 17 primeros profesores de la lista de prelación, se resuelva en el marco de la negociación bilateral entre las partes (trabajadores académicos y la administración).

(15 VOTOS A FAVOR, 6 VOTOS EN CONTRA, 2 ABSTENCIONES)

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Artículo 15 y 17, fracción XVI, de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículo 45 del Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; y acuerdo UACM/CU-3/EX-04/013/14.

UACM/CU-4/EX-14/089/15

El Pleno del Cuarto Consejo Universitario acuerda:

1. A fin de cubrir a tiempo el pago de becas 2016-I, sea utilizado parte del Fondo de Becas (FODEBES) para las convocatorias de nuevas becas para estudios de licenciatura, posgrado y titulación 2016-I, becas de renovación 2016-I, becas de servicio social y apoyos de impresión y/o empastado de trabajo recepcional o tesis, dicho recurso será reintegrado en cuanto se apruebe el presupuesto anual de la Universidad.
2. Que el saldo del ejercicio 2015 correspondiente al programa de becas y apoyos institucionales que marca el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales sea integrado al FODEBES.

(19 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 1 ABSTENCIONES)

Se da por terminada la segunda parte de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de 2015 del Cuarto Consejo Universitario siendo las diecinueve horas con dieciséis minutos, redactándose la presente Acta formada por xx fojas para constancia legal de los hechos, la que firman de conformidad al calce.